

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO TRICIFRAGATA S.A..

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO TRICIFRAGATA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Encargado del Cantón GUAYAQUIL, el 27/Febrero/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12.166. 13 Marzo de 2012.

- 1.-DOMICILIO: Cantón PUERTO LÓPEZ, provincia de MANABI.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS A NIVEL LOCAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 13 de Marzo del 2012.

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJEJO

F: 33940



JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL EN CHONE

AVISO DE REMATE

Pongo en conocimiento del público que en providencia dictada el 29 de febrero del 2012 - las 14h15, por el señor Juez Delegado de coactiva del Banco Nacional de Fomento, sucursal en Chone, dentro del Juicio coactivo No 043/2007, que se sigue para la recuperación del crédito Nos 69.33.3.007, se ha dispuesto el REMATE del bien inmueble embargado señalándose para el efecto el día JUEVES DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, acto que se llevará a cabo desde las 13:00 hasta las 17:00, en el Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Chone, ubicado en las calles Bolívar y Atahualpa.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A REMATARSE:
UBICADO: En el Sitio Estero las Garzas-Río Pacho;
PARROQUIA Y CANTON: Flavio Alfaro;

SUPERFICIE: Los dos cuerpos de terreno suman una cabida de: SETENTA Y DOS PUNTO DIECISEIS HECTÁREAS DE TERRENO, de topografía ondulada y conformada de la siguiente manera: treinta hectáreas de pastizales; cuarenta hectáreas de incultos, montaña y rastrojos. Dos punto dieciséis hectáreas de cultivos de cacao-frutales.

LINDEROS PRIMER LOTE:

Norte: Estero las Garzas;

Sur: Eladio Vile punta divisora al medio;

Este: Miguel Rodolfo Valdes;

Oeste: herederos Valdes;

LINDEROS SEGUNDO LOTE:

Norte: Estero las Garzas;

Sur: Punta divisora de las aguas de Río Pacho y Estero las Garzas;

Este: Estero Molinos;

Oeste: Sergio Chica.

CONSTRUCCIONES

En el predio indicado existen una casa estructura y piso de madera, paredes de caña y techo de zinc de 42 m².

VIAS DE ACCESO: Carretero Estable Chone-Quito hasta Zapallo 32 km, luego vía hasta la Carriera 4 km y al predio camino de verano 12km.

AVALUO: terrenos -

30 has. De pasto a razón de \$ 600,00, c/ha. \$ 18.000,00

40 has. De incultos a razón de \$ 400,00 c/ha. \$ 16.000,00

2,16 has. De Cultivos a razón de \$ 800,00 c/ha. \$ 1.728,00

Una casa de madera de 42 m². \$ 800,00

TOTAL: USD. \$ 36.528,00

El valor total del avalúo del inmueble descrito asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Por tratarse del PRIMER SEÑALAMIENTO se aceptarán las posturas que cubran al menos las dos terceras partes del valor del avalúo, al contado o a plazos. Se preferirán las ofertas de contado, de presentarse posturas a plazo el oferente determinará el plazo de pago que no podrá exceder de 9 años. Se acompañará el diez por ciento del valor de la oferta en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Juez Delegado de Coactiva del Banco Nacional de Fomento Sucursal en Chone. Se aclara que el remate del inmueble antes descrito se lo hará como cuerpo cierto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1773 del Código Civil. De conformidad al Art. 457 reformado del código de Procedimiento Civil, inciso segundo, los postores deberán de ser calificados con 15 días de anticipación a la realización del Remate, en base a la solvencia económica y experiencia en el negocio. Todos los gastos que se ocasionaren para la transferencia de dominio de dicho inmueble serán de cuenta del adjudicatario, con excepción de aquellos que por expreso mandato legal deban ser pagados por el coactivado. Informes en la Secretaría del Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Sucursal en Chone, ubicado en las calles Bolívar y Atahualpa Esquina. TELEFONO: 052-896496

Particular que pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Sandra Bravo Solórzano
SECRETARIA AD-HOC

7188

R. DEL E.
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE CHONE-MANABI

Dra. Fanny Dolores Alcívar Solórzano, Secretaria encargada del Juzgado Cantonal Décimo Primero de lo Civil y Mercantil de Chone, en pleno ejercicio de sus funciones y en cumplimiento a lo dispuesto en el auto inicial procedo elaborar el presente extracto.

CITACIÓN JUDICIAL

Trámite N° 292-2011 Especial (Inventario)

ACTORA: María Irianda Bravo Bravo viuda de Zambrano

DEFENSOR: Dr. René de la Torre Alvarado DEMANDA-

DO: Bienes de Tito Fabián Zambrano Rodríguez

CUANTIA: Indeterminada.

JUEZ DE LA CAUSA: Abg. Betsy Farías Macías

A los herederos presuntos y desconocidos del señor

TITO FABIAN ZAMBRANO RODRIGUEZ, se les hace

saber lo siguiente:

OBJETO DE LA DEMANDA: La señora María Irianda

Bravo Bravo viuda de Zambrano justifica el fallecimiento

de su cónyuge Tito Fabián Zambrano Rodríguez con

la respectiva partida de defunción, con quien procreó

una hija a la fecha menor de edad, por lo tanto solicita

se declare abierta la sucesión de los bienes dejados

por su difunto cónyuge, como también se le nombre

un curador a su hija, además, indica le es imposible

determinar la individualidad o residencia de los herede-

ros presuntos y desconocidos del señor Tito Fabián

Zambrano Rodríguez, sean citados por la prensa.

Esta demanda de inventario se la acepta al trámite

especial y en mérito al juramento prestado por la ac-

cionante en la demanda ratificado mediante su reco-

nocimiento de firma y rubrica la señora Juza dispone

se cite a los herederos presuntos y desconocidos del

señor Tito Fabián Zambrano Rodríguez por la prensa

en unos de los diarios de amplia circulación provincial,

conforme lo prevé el artículo 82 del Código de Proce-

dimiento Civil, advirtiéndole a los citados la obligación

que tiene de señalar casilla judicial para sus notifica-

ciones en esta ciudad, dentro de los 20 días

posteriores a la tercera y última publicación, para que

hagan valer sus derechos, en caso de no hacerlo se

los declarará en rebeldía.

Lo que llevo a sus conocimientos para los fines de ley.

Chone, 19 de enero del 2012.

APERTURA DE SUCESION

AUTO DE ADMISION: Mediante sorteo correspondien-

te de la presente demanda, se radicó la competencia

en este Juzgado Décimo Primero de lo Civil y Mercan-

til de Chone-Manabi, donde la Jueza encargada del

despacho abogada Betsy Farías Macías dictó auto de

admisión con fecha 12 de enero del 2012, alas 14:49

aceptando el trámite especial la demanda de inventa-

rio presentada por la señora María Irianda Bravo

Vda. de Zambrano, declarado abierta la sucesión de

los bienes dejados por el señor Tito Fabián Zambra-

no Rodríguez, desde la fecha de su fallecimiento, con

intervención de los herederos conocidos, presuntos y

desconocidos y de peritos que los bienes dejados

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO TRICIFRAGATA S.A.

La compañía COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO TRICIFRAGATA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Encargado del Cantón GUAYAQUIL, el 27/Febrero/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12.166. 13 Marzo de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Cantón PUERTO LÓPEZ, provincia de MANABÍ.
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL EN TRICIMOTOS A NIVEL LOCAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.

Portoviejo, 13 de Marzo del 2012

Ing. Patricio García Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

F 33940



JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL EN CHONE

AVISO DE REMATE

Plaza en cumplimiento del público que en providencia de fecha 12 de febrero del 2012, (pá. 14015) por el señor juez Delegado de esta Sala del Banco Nacional de Fomento, suscitada en Chone, dentro del Juicio Coactivo No. 043/2007, que se sigue para la recuperación del crédito No. 001 43 10007, se ha otorgado el día MIÉRCOLES del mes anterior el embargo subasta para el día JUEVES DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, a fin que se lleve a cabo desde las 9:00:00 hasta las 11:00:00 en el lugar de subasta de esta Sala del Banco Nacional de Fomento, suscitada en las calles Bolívar y Alameda.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A REMATARSE

SEÑAL: 1.- Localidad: Salinas de Gonzales Rio Pachay. PARROQUIA Y CANTÓN: Uyoa Alfaro.

Superficie: Los dos campos de terreno suscritos una cabida de SESENTA Y DOS PUNTO CINCO (62.55) METROS CUADRADOS, de topografía catastrada y confirmada de la respectiva municipalidad, donde se encuentran 20 parcelas, manifiestas de cultivos, maní, maíz y papas. Los puntos de acceso, las líneas de cultivo de campo, lindes.

USO: 1.- Rústico. 2.- Urbano. 3.- Industrial. 4.- Comercial. 5.- Agrícola. 6.- Ganadero. 7.- Recreación. 8.- Turismo. 9.- Educativo. 10.- Deportivo. 11.- Cultural. 12.- Científico. 13.- Religioso. 14.- Social. 15.- Deportivo. 16.- Recreación. 17.- Turismo. 18.- Educativo. 19.- Cultural. 20.- Científico. 21.- Religioso. 22.- Social. 23.- Deportivo. 24.- Recreación. 25.- Turismo. 26.- Educativo. 27.- Cultural. 28.- Científico. 29.- Religioso. 30.- Social. 31.- Deportivo. 32.- Recreación. 33.- Turismo. 34.- Educativo. 35.- Cultural. 36.- Científico. 37.- Religioso. 38.- Social. 39.- Deportivo. 40.- Recreación. 41.- Turismo. 42.- Educativo. 43.- Cultural. 44.- Científico. 45.- Religioso. 46.- Social. 47.- Deportivo. 48.- Recreación. 49.- Turismo. 50.- Educativo. 51.- Cultural. 52.- Científico. 53.- Religioso. 54.- Social. 55.- Deportivo. 56.- Recreación. 57.- Turismo. 58.- Educativo. 59.- Cultural. 60.- Científico. 61.- Religioso. 62.- Social. 63.- Deportivo. 64.- Recreación. 65.- Turismo. 66.- Educativo. 67.- Cultural. 68.- Científico. 69.- Religioso. 70.- Social. 71.- Deportivo. 72.- Recreación. 73.- Turismo. 74.- Educativo. 75.- Cultural. 76.- Científico. 77.- Religioso. 78.- Social. 79.- Deportivo. 80.- Recreación. 81.- Turismo. 82.- Educativo. 83.- Cultural. 84.- Científico. 85.- Religioso. 86.- Social. 87.- Deportivo. 88.- Recreación. 89.- Turismo. 90.- Educativo. 91.- Cultural. 92.- Científico. 93.- Religioso. 94.- Social. 95.- Deportivo. 96.- Recreación. 97.- Turismo. 98.- Educativo. 99.- Cultural. 100.- Científico. 101.- Religioso. 102.- Social. 103.- Deportivo. 104.- Recreación. 105.- Turismo. 106.- Educativo. 107.- Cultural. 108.- Científico. 109.- Religioso. 110.- Social. 111.- Deportivo. 112.- Recreación. 113.- Turismo. 114.- Educativo. 115.- Cultural. 116.- Científico. 117.- Religioso. 118.- Social. 119.- Deportivo. 120.- Recreación. 121.- Turismo. 122.- Educativo. 123.- Cultural. 124.- Científico. 125.- Religioso. 126.- Social. 127.- Deportivo. 128.- Recreación. 129.- Turismo. 130.- Educativo. 131.- Cultural. 132.- Científico. 133.- Religioso. 134.- Social. 135.- Deportivo. 136.- Recreación. 137.- Turismo. 138.- Educativo. 139.- Cultural. 140.- Científico. 141.- Religioso. 142.- Social. 143.- Deportivo. 144.- Recreación. 145.- Turismo. 146.- Educativo. 147.- Cultural. 148.- Científico. 149.- Religioso. 150.- Social. 151.- Deportivo. 152.- Recreación. 153.- Turismo. 154.- Educativo. 155.- Cultural. 156.- Científico. 157.- Religioso. 158.- Social. 159.- Deportivo. 160.- Recreación. 161.- Turismo. 162.- Educativo. 163.- Cultural. 164.- Científico. 165.- Religioso. 166.- Social. 167.- Deportivo. 168.- Recreación. 169.- Turismo. 170.- Educativo. 171.- Cultural. 172.- Científico. 173.- Religioso. 174.- Social. 175.- Deportivo. 176.- Recreación. 177.- Turismo. 178.- Educativo. 179.- Cultural. 180.- Científico. 181.- Religioso. 182.- Social. 183.- Deportivo. 184.- Recreación. 185.- Turismo. 186.- Educativo. 187.- Cultural. 188.- Científico. 189.- Religioso. 190.- Social. 191.- Deportivo. 192.- Recreación. 193.- Turismo. 194.- Educativo. 195.- Cultural. 196.- Científico. 197.- Religioso. 198.- Social. 199.- Deportivo. 200.- Recreación. 201.- Turismo. 202.- Educativo. 203.- Cultural. 204.- Científico. 205.- Religioso. 206.- Social. 207.- Deportivo. 208.- Recreación. 209.- Turismo. 210.- Educativo. 211.- Cultural. 212.- Científico. 213.- Religioso. 214.- Social. 215.- Deportivo. 216.- Recreación. 217.- Turismo. 218.- Educativo. 219.- Cultural. 220.- Científico. 221.- Religioso. 222.- Social. 223.- Deportivo. 224.- Recreación. 225.- Turismo. 226.- Educativo. 227.- Cultural. 228.- Científico. 229.- Religioso. 230.- Social. 231.- Deportivo. 232.- Recreación. 233.- Turismo. 234.- Educativo. 235.- Cultural. 236.- Científico. 237.- Religioso. 238.- Social. 239.- Deportivo. 240.- Recreación. 241.- Turismo. 242.- Educativo. 243.- Cultural. 244.- Científico. 245.- Religioso. 246.- Social. 247.- Deportivo. 248.- Recreación. 249.- Turismo. 250.- Educativo. 251.- Cultural. 252.- Científico. 253.- Religioso. 254.- Social. 255.- Deportivo. 256.- Recreación. 257.- Turismo. 258.- Educativo. 259.- Cultural. 260.- Científico. 261.- Religioso. 262.- Social. 263.- Deportivo. 264.- Recreación. 265.- Turismo. 266.- Educativo. 267.- Cultural. 268.- Científico. 269.- Religioso. 270.- Social. 271.- Deportivo. 272.- Recreación. 273.- Turismo. 274.- Educativo. 275.- Cultural. 276.- Científico. 277.- Religioso. 278.- Social. 279.- Deportivo. 280.- Recreación. 281.- Turismo. 282.- Educativo. 283.- Cultural. 284.- Científico. 285.- Religioso. 286.- Social. 287.- Deportivo. 288.- Recreación. 289.- Turismo. 290.- Educativo. 291.- Cultural. 292.- Científico. 293.- Religioso. 294.- Social. 295.- Deportivo. 296.- Recreación. 297.- Turismo. 298.- Educativo. 299.- Cultural. 300.- Científico. 301.- Religioso. 302.- Social. 303.- Deportivo. 304.- Recreación. 305.- Turismo. 306.- Educativo. 307.- Cultural. 308.- Científico. 309.- Religioso. 310.- Social. 311.- Deportivo. 312.- Recreación. 313.- Turismo. 314.- Educativo. 315.- Cultural. 316.- Científico. 317.- Religioso. 318.- Social. 319.- Deportivo. 320.- Recreación. 321.- Turismo. 322.- Educativo. 323.- Cultural. 324.- Científico. 325.- Religioso. 326.- Social. 327.- Deportivo. 328.- Recreación. 329.- Turismo. 330.- Educativo. 331.- Cultural. 332.- Científico. 333.- Religioso. 334.- Social. 335.- Deportivo. 336.- Recreación. 337.- Turismo. 338.- Educativo. 339.- Cultural. 340.- Científico. 341.- Religioso. 342.- Social. 343.- Deportivo. 344.- Recreación. 345.- Turismo. 346.- Educativo. 347.- Cultural. 348.- Científico. 349.- Religioso. 350.- Social. 351.- Deportivo. 352.- Recreación. 353.- Turismo. 354.- Educativo. 355.- Cultural. 356.- Científico. 357.- Religioso. 358.- Social. 359.- Deportivo. 360.- Recreación. 361.- Turismo. 362.- Educativo. 363.- Cultural. 364.- Científico. 365.- Religioso. 366.- Social. 367.- Deportivo. 368.- Recreación. 369.- Turismo. 370.- Educativo. 371.- Cultural. 372.- Científico. 373.- Religioso. 374.- Social. 375.- Deportivo. 376.- Recreación. 377.- Turismo. 378.- Educativo. 379.- Cultural. 380.- Científico. 381.- Religioso. 382.- Social. 383.- Deportivo. 384.- Recreación. 385.- Turismo. 386.- Educativo. 387.- Cultural. 388.- Científico. 389.- Religioso. 390.- Social. 391.- Deportivo. 392.- Recreación. 393.- Turismo. 394.- Educativo. 395.- Cultural. 396.- Científico. 397.- Religioso. 398.- Social. 399.- Deportivo. 400.- Recreación. 401.- Turismo. 402.- Educativo. 403.- Cultural. 404.- Científico. 405.- Religioso. 406.- Social. 407.- Deportivo. 408.- Recreación. 409.- Turismo. 410.- Educativo. 411.- Cultural. 412.- Científico. 413.- Religioso. 414.- Social. 415.- Deportivo. 416.- Recreación. 417.- Turismo. 418.- Educativo. 419.- Cultural. 420.- Científico. 421.- Religioso. 422.- Social. 423.- Deportivo. 424.- Recreación. 425.- Turismo. 426.- Educativo. 427.- Cultural. 428.- Científico. 429.- Religioso. 430.- Social. 431.- Deportivo. 432.- Recreación. 433.- Turismo. 434.- Educativo. 435.- Cultural. 436.- Científico. 437.- Religioso. 438.- Social. 439.- Deportivo. 440.- Recreación. 441.- Turismo. 442.- Educativo. 443.- Cultural. 444.- Científico. 445.- Religioso. 446.- Social. 447.- Deportivo. 448.- Recreación. 449.- Turismo. 450.- Educativo. 451.- Cultural. 452.- Científico. 453.- Religioso. 454.- Social. 455.- Deportivo. 456.- Recreación. 457.- Turismo. 458.- Educativo. 459.- Cultural. 460.- Científico. 461.- Religioso. 462.- Social. 463.- Deportivo. 464.- Recreación. 465.- Turismo. 466.- Educativo. 467.- Cultural. 468.- Científico. 469.- Religioso. 470.- Social. 471.- Deportivo. 472.- Recreación. 473.- Turismo. 474.- Educativo. 475.- Cultural. 476.- Científico. 477.- Religioso. 478.- Social. 479.- Deportivo. 480.- Recreación. 481.- Turismo. 482.- Educativo. 483.- Cultural. 484.- Científico. 485.- Religioso. 486.- Social. 487.- Deportivo. 488.- Recreación. 489.- Turismo. 490.- Educativo. 491.- Cultural. 492.- Científico. 493.- Religioso. 494.- Social. 495.- Deportivo. 496.- Recreación. 497.- Turismo. 498.- Educativo. 499.- Cultural. 500.- Científico. 501.- Religioso. 502.- Social. 503.- Deportivo. 504.- Recreación. 505.- Turismo. 506.- Educativo. 507.- Cultural. 508.- Científico. 509.- Religioso. 510.- Social. 511.- Deportivo. 512.- Recreación. 513.- Turismo. 514.- Educativo. 515.- Cultural. 516.- Científico. 517.- Religioso. 518.- Social. 519.- Deportivo. 520.- Recreación. 521.- Turismo. 522.- Educativo. 523.- Cultural. 524.- Científico. 525.- Religioso. 526.- Social. 527.- Deportivo. 528.- Recreación. 529.- Turismo. 530.- Educativo. 531.- Cultural. 532.- Científico. 533.- Religioso. 534.- Social. 535.- Deportivo. 536.- Recreación. 537.- Turismo. 538.- Educativo. 539.- Cultural. 540.- Científico. 541.- Religioso. 542.- Social. 543.- Deportivo. 544.- Recreación. 545.- Turismo. 546.- Educativo. 547.- Cultural. 548.- Científico. 549.- Religioso. 550.- Social. 551.- Deportivo. 552.- Recreación. 553.- Turismo. 554.- Educativo. 555.- Cultural. 556.- Científico. 557.- Religioso. 558.- Social. 559.- Deportivo. 560.- Recreación. 561.- Turismo. 562.- Educativo. 563.- Cultural. 564.- Científico. 565.- Religioso. 566.- Social. 567.- Deportivo. 568.- Recreación. 569.- Turismo. 570.- Educativo. 571.- Cultural. 572.- Científico. 573.- Religioso. 574.- Social. 575.- Deportivo. 576.- Recreación. 577.- Turismo. 578.- Educativo. 579.- Cultural. 580.- Científico. 581.- Religioso. 582.- Social. 583.- Deportivo. 584.- Recreación. 585.- Turismo. 586.- Educativo. 587.- Cultural. 588.- Científico. 589.- Religioso. 590.- Social. 591.- Deportivo. 592.- Recreación. 593.- Turismo. 594.- Educativo. 595.- Cultural. 596.- Científico. 597.- Religioso. 598.- Social. 599.- Deportivo. 600.- Recreación. 601.- Turismo. 602.- Educativo. 603.- Cultural. 604.- Científico. 605.- Religioso. 606.- Social. 607.- Deportivo. 608.- Recreación. 609.- Turismo. 610.- Educativo. 611.- Cultural. 612.- Científico. 613.- Religioso. 614.- Social. 615.- Deportivo. 616.- Recreación. 617.- Turismo. 618.- Educativo. 619.- Cultural. 620.- Científico. 621.- Religioso. 622.- Social. 623.- Deportivo. 624.- Recreación. 625.- Turismo. 626.- Educativo. 627.- Cultural. 628.- Científico. 629.- Religioso. 630.- Social. 631.- Deportivo. 632.- Recreación. 633.- Turismo. 634.- Educativo. 635.- Cultural. 636.- Científico. 637.- Religioso. 638.- Social. 639.- Deportivo. 640.- Recreación. 641.- Turismo. 642.- Educativo. 643.- Cultural. 644.- Científico. 645.- Religioso. 646.- Social. 647.- Deportivo. 648.- Recreación. 649.- Turismo. 650.- Educativo. 651.- Cultural. 652.- Científico. 653.- Religioso. 654.- Social. 655.- Deportivo. 656.- Recreación. 657.- Turismo. 658.- Educativo. 659.- Cultural. 660.- Científico. 661.- Religioso. 662.- Social. 663.- Deportivo. 664.- Recreación. 665.- Turismo. 666.- Educativo. 667.- Cultural. 668.- Científico. 669.- Religioso. 670.- Social. 671.- Deportivo. 672.- Recreación. 673.- Turismo. 674.- Educativo. 675.- Cultural. 676.- Científico. 677.- Religioso. 678.- Social. 679.- Deportivo. 680.- Recreación. 681.- Turismo. 682.- Educativo. 683.- Cultural. 684.- Científico. 685.- Religioso. 686.- Social. 687.- Deportivo. 688.- Recreación. 689.- Turismo. 690.- Educativo. 691.- Cultural. 692.- Científico. 693.- Religioso. 694.- Social. 695.- Deportivo. 696.- Recreación. 697.- Turismo. 698.- Educativo. 699.- Cultural. 700.- Científico. 701.- Religioso. 702.- Social. 703.- Deportivo. 704.- Recreación. 705.- Turismo. 706.- Educativo. 707.- Cultural. 708.- Científico. 709.- Religioso. 710.- Social. 711.- Deportivo. 712.- Recreación. 713.- Turismo. 714.- Educativo. 715.- Cultural. 716.- Científico. 717.- Religioso. 718.- Social. 719.- Deportivo. 720.- Recreación. 721.- Turismo. 722.- Educativo. 723.- Cultural. 724.- Científico. 725.- Religioso. 726.- Social. 727.- Deportivo. 728.- Recreación. 729.- Turismo. 730.- Educativo. 731.- Cultural. 732.- Científico. 733.- Religioso. 734.- Social. 735.- Deportivo. 736.- Recreación. 737.- Turismo. 738.- Educativo. 739.- Cultural. 740.- Científico. 741.- Religioso. 742.- Social. 743.- Deportivo. 744.- Recreación. 745.- Turismo. 746.- Educativo. 747.- Cultural. 748.- Científico. 749.- Religioso. 750.- Social. 751.- Deportivo. 752.- Recreación. 753.- Turismo. 754.- Educativo. 755.- Cultural. 756.- Científico. 757.- Religioso. 758.- Social. 759.- Deportivo. 760.- Recreación. 761.- Turismo. 762.- Educativo. 763.- Cultural. 764.- Científico. 765.- Religioso. 766.- Social. 767.- Deportivo. 768.- Recreación. 769.- Turismo. 770.- Educativo. 771.- Cultural. 772.- Científico. 773.- Religioso. 774.- Social. 775.- Deportivo. 776.- Recreación. 777.- Turismo. 778.- Educativo. 779.- Cultural. 780.- Científico. 781.- Religioso. 782.- Social. 783.- Deportivo. 784.- Recreación. 785.- Turismo. 786.- Educativo. 787.- Cultural. 788.- Científico. 789.- Religioso. 790.- Social. 791.- Deportivo. 792.- Recreación. 793.- Turismo. 794.- Educativo. 795.- Cultural. 796.- Científico. 797.- Religioso. 798.- Social. 799.- Deportivo. 800.- Recreación. 801.- Turismo. 802.- Educativo. 803.- Cultural. 804.- Científico. 805.- Religioso. 806.- Social. 807.- Deportivo. 808.- Recreación. 809.- Turismo. 810.- Educativo. 811.- Cultural. 812.- Científico. 813.- Religioso. 814.- Social. 815.- Deportivo. 816.- Recreación. 817.- Turismo. 818.- Educativo. 819.- Cultural. 820.- Científico. 821.- Religioso. 822.- Social. 823.- Deportivo. 824.- Recreación. 825.- Turismo. 826.- Educativo. 827.- Cultural. 828.- Científico. 829.- Religioso. 830.- Social. 831.- Deportivo. 832.- Recreación. 833.- Turismo. 834.- Educativo. 835.- Cultural. 836.- Científico. 837.- Religioso. 838.- Social. 839.- Deportivo. 840.- Recreación. 841.- Turismo. 842.- Educativo. 843.- Cultural. 844.- Científico. 845.- Religioso. 846.- Social. 847.- Deportivo. 848.- Recreación. 849.- Turismo. 850.- Educativo. 851.- Cultural. 852.- Científico. 853.- Religioso. 854.- Social. 855.- Deportivo. 856.- Recreación. 857.- Turismo. 858.- Educativo. 859.- Cultural. 860.- Científico. 861.- Religioso. 862.- Social. 863.- Deportivo. 864.- Recreación. 865.- Turismo. 866.- Educativo. 867.- Cultural. 868.- Científico. 869.- Religioso. 870.- Social. 871.- Deportivo. 872.- Recreación. 873.- Turismo. 874.- Educativo. 875.- Cultural. 876.- Científico. 877.- Religioso. 878.- Social. 879.- Deportivo. 880.- Recreación. 881.- Turismo. 882.- Educativo. 883.- Cultural. 884.- Científico. 885.- Religioso. 886.- Social. 887.- Deportivo. 888.- Recreación. 889.- Turismo. 890.- Educativo. 891.- Cultural. 892.- Científico. 893.- Religioso. 894.- Social. 895.- Deportivo. 896.- Recreación. 897.- Turismo. 898.- Educativo. 899.- Cultural. 900.- Científico. 901.- Religioso. 902.- Social. 903.- Deportivo. 904.- Recreación. 905.- Turismo. 906.- Educativo. 907.- Cultural. 908.- Científico. 909.- Religioso. 910.- Social. 911.- Deportivo. 912.- Recreación. 913.- Turismo. 914.- Educativo. 915.- Cultural. 916.- Científico. 917.- Religioso. 918.- Social. 919.- Deportivo. 920.- Recreación. 921.- Turismo. 922.- Educativo. 923.- Cultural. 924.- Científico. 925.- Religioso. 926.- Social. 927.- Deportivo. 928.- Recreación. 929.- Turismo. 930.- Educativo. 931.- Cultural. 932.- Científico. 933.- Religioso. 934.- Social. 935.- Deportivo. 936.- Recreación. 937.- Turismo. 938.- Educativo. 939.- Cultural. 940.- Científico. 941.- Religioso. 942.- Social. 943.- Deportivo. 944.- Recreación. 945.- Turismo. 946.- Educativo. 947.- Cultural. 948.- Científico. 949.- Religioso. 950.- Social. 951.- Deportivo. 952.- Recreación. 953.- Turismo. 954.- Educativo. 955.- Cultural. 956.- Científico. 957.- Religioso. 958.- Social. 959.- Deportivo. 960.- Recreación. 961.- Turismo. 962.- Educativo. 963.- Cultural. 964.- Científico. 965.- Religioso. 966.- Social. 967.- Deportivo. 968.- Recreación. 969.- Turismo. 970.- Educativo. 971.- Cultural. 972.- Científico. 973.- Religioso. 974.- Social. 975.- Deportivo. 976.- Recreación. 977.- Turismo. 978.- Educativo. 979.- Cultural. 980.- Científico. 981.- Religioso. 982.- Social. 983.- Deportivo. 984.- Recreación. 985.- Turismo. 986.- Educativo. 987.- Cultural. 988.- Científico. 989.- Religioso. 990.- Social. 991.- Deportivo. 992.- Recreación. 993.- Turismo. 994.- Educativo. 995.- Cultural. 996.- Científico. 997.- Religioso. 998.- Social. 999.- Deportivo. 1000.- Recreación. 1001.- Turismo. 1002.- Educativo. 1003.- Cultural. 1004.- Científico. 1005.- Religioso. 1006.- Social. 1007.- Deportivo. 1008.- Recreación. 1009.- Turismo. 1010.- Educativo. 1011.- Cultural. 1012.- Científico. 1013.- Religioso. 1014.- Social. 1015.- Deportivo. 1016.- Recreación. 1017.- Turismo. 1018.- Educativo. 1019.- Cultural. 1020.- Científico. 1021.- Religioso. 1022.- Social. 1023.- Deportivo. 1024.- Recreación. 1025.- Turismo. 1026.- Educativo. 1027.- Cultural. 1028.- Científico. 1029.- Religioso. 1030.- Social. 1031.- Deportivo. 1032.- Recreación. 1033.- Turismo. 1034.- Educativo. 1035.- Cultural. 1036.- Científico. 1037.- Religioso. 1038.- Social. 1039.- Deportivo. 1040.- Recreación. 1041.- Turismo. 1042.- Educativo. 1043.- Cultural. 1044.- Científico. 1045.- Religioso. 1046.- Social. 1047.- Deportivo. 1048.- Recreación. 1049.- Turismo. 1050.- Educativo. 1051.- Cultural. 1052.- Científico. 1053.- Religioso. 1054.- Social. 1055.- Deportivo. 1056.- Recreación. 1057.- Turismo. 1058.- Educativo. 1059.- Cultural. 1060.- Científico. 1061.- Religioso. 1062.- Social. 1063.- Deportivo. 1064.- Recreación. 1065.- Turismo. 1066.- Educativo. 1067.- Cultural. 1068.- Científico. 1069.- Religioso. 1070.- Social. 1071.- Deportivo. 1072.- Recreación. 1073.- Turismo. 1074.- Educativo. 1075.- Cultural. 1076.- Científico. 1077.- Religioso. 1078.- Social. 1079.- Deportivo. 1080.- Recreación. 1081.- Turismo. 1082.- Educativo. 1083.- Cultural. 1084.- Científico. 1085.- Religioso. 1086.- Social. 1087.- Deportivo. 1088.- Recreación. 1089.- Turismo. 1090.- Educativo. 1091.- Cultural. 1092.- Científico. 1093.- Religioso. 1094.- Social. 1095.- Deportivo. 1096.- Recreación. 1097.- Turismo. 1098.- Educativo. 1099.- Cultural. 1100.- Científico. 1101.- Religioso. 1102.- Social. 1103.- Deportivo. 1104.- Recreación. 1105.- Turismo. 1106.- Educativo. 1107.- Cultural. 1108.- Científico. 1109.- Religioso. 1110.- Social. 1111.- Deportivo. 1112.- Recreación. 1113.- Turismo. 1114.- Educativo. 1115.- Cultural. 1116.- Científico. 1117.- Religioso. 1118.- Social. 1119.- Deportivo. 1120.- Recreación. 1121.- Turismo. 1122.- Educativo. 1123.- Cultural. 1124.- Científico. 1125.- Religioso. 1126.- Social. 1127.- Deportivo. 1128.- Recreación. 1129.- Turismo. 1130.- Educativo. 1131.- Cultural. 1132.- Científico. 1133.- Religioso. 1134.- Social. 1135.- Deportivo. 1136.- Recreación. 1137.- Turismo. 1138.- Educativo. 1139.- Cultural. 1140.- Científico. 1141.- Religioso. 1142.- Social. 1143.- Deportivo. 1144.- Recreación. 1145.- Turismo. 1146.- Educativo. 1147.- Cultural. 1148.- Científico. 1149.- Religioso. 1150.- Social. 1151.- Deportivo. 1152.- Recreación. 1153.- Turismo. 1154.- Educativo. 1155.- Cultural. 1156.- Científico. 1157.- Religioso. 1158.- Social. 1159.- Deportivo. 1160.- Recreación. 1161.- Turismo. 1162.- Educativo. 1163.- Cultural. 1164.- Científico. 1165.- Religioso. 1166.- Social. 1167.- Deportivo. 1168.- Recreación. 1169.- Turismo. 1170.- Educativo. 1171.- Cultural. 1172.- Científico. 1173.- Religioso. 1174.- Social. 1175.- Deportivo. 1176.- Recreación. 1177.- Turismo. 1178.- Educativo. 1179.- Cultural. 1180.- Científico. 1181.- Religioso. 1182.- Social. 1183.- Deportivo. 1184.- Recreación. 1185.- Turismo. 1186.- Educativo. 1187.- Cultural. 1188.- Científico. 1189.- Religioso. 1190.- Social. 1191.- Deportivo. 1192.- Recreación. 1193.- Turismo. 1194.- Educativo. 1195.- Cultural. 1196.- Científico. 1197.- Religioso. 1198.- Social. 1199.- Deportivo. 1200.- Recreación. 1201.- Turismo. 1202.- Educativo. 1203.- Cultural. 1204.- Científico. 1205.- Religioso. 1206.- Social. 1207.- Deportivo. 1208.- Recreación. 1209.- Turismo. 1210.- Educativo. 1211.- Cultural. 1212.- Científico. 1213.- Religioso. 1214.- Social. 1215.- Deportivo. 1216.- Recreación. 1217.- Turismo. 1218.- Educativo. 1219.- Cultural. 1220.- Científico. 1221.- Religioso. 1222.- Social. 1223.- Deportivo. 1224.- Recreación. 1225.- Turismo. 1226.- Educativo. 1227.- Cultural. 1228.- Científico. 1229.- Religioso. 1230.- Social. 1231.- Deportivo. 1232.- Recreación. 1233.- Turismo. 1234.- Educativo. 1235.- Cultural. 1236.- Científico. 1237.- Religioso. 1238.- Social. 1239.- Deportivo. 1240.- Recreación. 1241.- Turismo. 1242.- Educativo. 1243.- Cultural. 1244.- Científico. 1245.- Religioso. 1246.- Social. 1247.- Deportivo. 1248.- Recreación. 1249.- Turismo. 1250.- Educativo. 1251.- Cultural. 1252.- Científico. 1253.- Religioso. 1254.- Social. 1255.- Deportivo. 1256.- Recreación. 1257.- Turismo. 1258.- Educativo. 1259.- Cultural. 1260.- Científico. 1261.- Religioso. 1262.- Social. 1263.- Deportivo. 1264.- Recreación. 1265.- Turismo. 1266.- Educativo. 1267.- Cultural. 1268.- Científico. 1269.- Religioso. 1270.- Social. 1271.- Deportivo. 1272.- Recreación. 1273.- Turismo. 1274.- Educativo. 1275.- Cultural. 1276.- Científico. 1277.- Religioso. 1278.- Social. 1279.- Deportivo. 1280.- Recreación. 1281.- Turismo. 1282.- Educativo. 1283.- Cultural. 1284.- Científico. 1285.- Religioso. 1286.- Social. 1287.- Deportivo. 1288.- Recreación. 1289.- Turismo. 1290.- Educativo. 1291.- Cultural. 1292.- Científico. 1293.- Religioso. 1294.- Social. 1295.- Deportivo. 1296.- Recreación. 1297.- Turismo. 1298.- Educativo. 1299.- Cultural. 1300.- Científico. 1301.- Religioso. 1302.- Social. 1303.- Deportivo. 1304.- Recreación. 1305.- Turismo. 1306.- Educativo. 1307.- Cultural. 1308.- Científico. 1309.- Religioso. 1310.- Social. 1311.- Deportivo. 1312.- Recreación. 1313.- Turismo. 1314.- Educativo. 1315.- Cultural. 1316.- Científico. 1317.- Religioso. 1318.- Social. 1319.- Deportivo. 1320.- Recreación. 1321.- Turismo. 1322.- Educativo. 1323.- Cultural. 1324.- Científico. 1325.- Religioso. 1326.- Social. 1327.- Deportivo. 1328.- Recreación. 1329.- Turismo. 1330.- Educativo. 1331.- Cultural. 1332.- Científico. 1333.- Religioso. 1334.- Social. 1335.- Deportivo. 1336.- Recreación. 1337.- Turismo. 1338.- Educativo. 1339.- Cultural. 1340.- Científico. 1341.- Religioso. 1342.- Social. 1343.- Deportivo. 1344.- Recreación. 1345.- Turismo. 1346.- Educativo. 1347.- Cultural. 1348.- Científico. 1349.- Religioso. 1350.- Social. 1351.- Deportivo. 1352.- Recreación. 1353.- Turismo. 1354.- Educativo. 1355.- Cultural. 1356.- Científico. 1357.- Religioso. 1358.- Social. 1359.- Deportivo. 1360.- Recreación. 1361.- Turismo. 1362.- Educativo. 1363.- Cultural. 1364.- Científico. 1365.- Religioso. 1366.- Social. 1367.- Deportivo. 1368.- Recreación. 1369.- Turismo. 1370.- Educativo. 1371.- Cultural. 1372.- Científico. 1373.- Religioso. 1374.- Social. 1375.- Deportivo. 1376.- Recreación. 1377.- Turismo. 1378.- Educativo. 1379.- Cultural. 1380.- Científico. 1381.- Relig